

CÓRDOBA, 24 NOV 2021.-

VISTO:

La Resolución Rectoral Nro. 193 de fecha 16 de noviembre de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Concursos ha informado a este Rectorado que ha detectado un yerro involuntario en el Anexo III de la Resolución Rectoral Nro. 193 de fecha 16 de noviembre de 2021, atento a que en el área de conocimiento “Del abordaje Filosófico, Sociológico, Político, Antropológico e Histórico de las Artes, el Diseño y el Patrimonio Cultural” correspondiente a las carreras Tecnicatura Universitaria en Iluminación, Tecnicatura Universitaria en Escenografía y Tecnicatura Universitaria en Fotografía se indicó la nómina de jurados y veedores designados para el área de conocimiento “Del abordaje Filosófico, Sociológico, Político, Antropológico e Histórico de las Artes, el Diseño y el Patrimonio Cultural” correspondiente a las carreras Licenciatura en Composición Coreográfica y Profesorado de Música y viceversa.

Que, en virtud de ello, se entiende oportuno rectificar la Resolución Rectoral Nro. 193/2021 en su Anexo III en tal sentido.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18 y la Ley Provincial N° 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

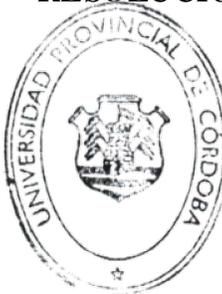
**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *RECTIFÍQUESE el Anexo III de la Resolución 193 de fecha 16 de noviembre de 2021 de conformidad a lo manifestado en los considerandos precedentes, el que quedará redactado acorde surge del Anexo que forma parte de la presente Resolución.*

Artículo 2°: *RATIFÍQUENSE todos los términos de la Resolución 193 de fecha 16 de noviembre de 2021 que no hayan sido objeto de modificación por la presente.*

Artículo 3°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCIÓN N° 0208.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO

ANEXO III

Unidad Académica: FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO					
CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
Licenciatura en Composición Coreográfica	De las Técnicas, Lenguajes y Prácticas Artísticas	Técnica de la Danza Contemporánea 3	Castro Melo Ana DNI 27.014.814 Fonseca Laura Soledad DNI 29.475.183 Galante Laura DNI 28.998.997 SUPLENTE Gómez Comini Cristina DNI 13.535.429 Devoto Paula DNI 25.080.867	Martínez Gisela DNI 35055914	Migliore Alejandra DNI 17955730
		Práctica Profesionalizante 2			
		Tecnologías de la improvisación			
Profesorado de Danza	De las Técnicas, Lenguajes y Prácticas Artísticas	Danza Contemporánea 1	Gómez Comini Cristina DNI 13535429 Benitez Nonato, Jairo DNI 93573019 Devoto Paula DNI 25080867 SUPLENTE Castro Melo Ana DNI 27014814 Bustamante Carina DNI 21023454	Martínez Gisela DNI 35055914	Migliore Alejandra DNI 17955730
		Danza Clásica 1			

Tecnicatura Universitaria en Iluminación de Espectáculos	Del abordaje Filosófico, Sociológico, Político, Antropológico e Histórico de las Artes, el Diseño y el Patrimonio Cultural	Problemáticas del texto espectacular	Cáceres Alicia DNI 23824334 Balmaceda Nelson DNI 28836885 Ré Anahí DNI 30101076 SUPLENTES Fernández Viviana DNI 17718981 Fernández Juan Manuel DNI 28998997	Imhoff Natalia Andrea DNI 31566915	Leonardi María Emilia DNI 31056826
Tecnicatura Universitaria en Escenografía					
Tecnicatura Universitaria en Fotografía		Problemática de la fotografía contemporánea			
Licenciatura en Composición Coreográfica	Del abordaje Filosófico, Sociológico, Político, Antropológico e Histórico de las Artes, el Diseño y el Patrimonio Cultural	Problemáticas sociosemióticas de la danza	Ortiz María Laura DNI 28615806 Fernández Viviana DNI 17718981 Ré Anahí DNI 30101076 SUPLENTES Cáceres Alicia DNI 23824334 Fernández Juan Manuel DNI 28998997	Castro Lucía Alejandra DNI 32395630	Moreno Magliano Micaela DNI 30469437
Profesorado de Música		Perspectivas socioantropológicas			



[Handwritten Signature]
Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba